

Liberalización del comercio agrícola y medio ambiente en América del Norte: análisis del “efecto producción”

Autor: Gareth Porter¹

Objetivo

En este artículo se calculan los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Acuerdo Agrícola de la Ronda de Uruguay en las presiones ambientales causadas por tres subsectores agropecuarios de América del Norte: el ganado vacuno, el maíz y los vegetales, en relación con el efecto producción”.

Metodología

Esta ponencia examina la producción, el comercio y los registros históricos de las políticas comerciales del ganado vacuno, el maíz y los jitomates antes y después de la entrada en vigor del TLCAN y el Acuerdo Agropecuario de la Ronda de Uruguay, y busca determinar qué “efecto producción”, si alguno, causaron. El efecto producción radica en las consecuencias de la liberalización comercial en el suministro de incentivos económicos para expandir o restringir la producción de un producto determinado. Las repercusiones ambientales de estos cambios en la producción se analizan brevemente. Los aumentos en la producción suelen equivaler a incrementos en los efectos ambientales, salvo en los casos en que la producción se eleve mediante un mejor rendimiento (sin más insumos) o avances tecnológicos.

En todos los casos, el estudio distingue los efectos en la producción de los acuerdos de liberalización comercial de los derivados de variables exógenas, como condiciones del medio ambiente, movimientos en el tipo de cambio, preferencias del consumidor, modificaciones en el ingreso real y mejoras tecnológicas. Luego de aislar el efecto calculado de los acuerdos comerciales en la producción, se busca determinar si los efectos traducidos a las decisiones reales de producción entrañan consecuencias ambientales. El autor destaca que las consecuencias ambientales en los mercados ganados por el sector se pueden reducir de manera significativa o nulificar por la inelasticidad del precio en la producción de la agricultura o un mayor rendimiento a causa del cambio tecnológico.

Principales hallazgos

Se demuestran unos cuantos efectos ambientales de la liberalización comercial en los citados subsectores. Los tres estudios de caso ilustran que los factores exógenos han ejercido con más frecuencia mayor influencia en los niveles de producción que los cambios de precio asociados con la liberalización comercial. El efecto producción se reduce por retrasos biológicos y el hecho de que los productores agrícolas casi siempre usan toda su capacidad productiva. Algunos sectores en que los efectos ambientales se han sentido han registrado incrementos de eficiencia, pero tales aumentos en estos sectores no fueron suficientes para compensar el aumento del efecto producción (escala). El TLCAN ha inducido un cambio en el uso de químicos y agua de México a EU (maíz) y de EU a México (jitomates). Las consecuencias de la relocalización de los efectos

¹ Este resumen de la ponencia de Porter la preparó la CCA y no refleja necesariamente las opiniones del autor.

ambientales se deben considerar en el ámbito de América del Norte dado que el subcontinente comparte ambientes y ecosistemas. Cabe señalar que los sectores incluidos más adelante se evalúan con base en los efectos ambientales calculados de un cambio de uno por ciento en la producción entre los tres socios del TLCAN.

Ganado vacuno

En el caso de la producción de res se calcula que el TLCAN ha tenido efectos sustanciales sólo en las respectivas exportaciones de Canadá a EU, al tiempo que las exportaciones de EU aumentaron alrededor de 5.6 por ciento de la producción anual de res de Canadá de 1994 a 2000. El Acuerdo de Libre Comercio entre EU y Canadá, que exenta a Canadá de la Ley de EU para las Importaciones de Carne (de 1979), impulsó a las empresas empacadoras de EU a invertir en rastros en Alberta. Sin embargo, la mayor parte de los sectores vacunos de Canadá y EU ya estaba integrada en un solo mercado y no encontró obstáculos aduaneros significativos. Más aún, no es probable que este aumento haya tenido grandes efectos en la producción de res a la luz del retraso biológico temporal inherente a la crianza de ganado y el hecho de que los ciclos de éste responden a las señales de precios de manera impredecible y a menudo contradictoria.

Las exportaciones de res a los tres países provenientes de estos últimos han aumentado desde el TLCAN. Los cambios en las exportaciones de EU a Canadá y México se muestran sólo parciales debido al TLCAN y son una pequeña fracción de la producción de res de EU, lo que causa pocos efectos de producción. Los aumentos en las exportaciones ganaderas mexicanas a EU son más bien resultado de la devaluación del peso y la inestabilidad económica.

Maíz

Después del TLCAN (1994-2000) las exportaciones de maíz de EU a México aumentaron más de dos veces, pero a la liberalización comercial se puede atribuir sólo 12 por ciento de tal aumento. Esta alza de las exportaciones de EU a México se explica en parte por el maíz genéticamente modificado cuya entrada a los mercados europeos se ha cerrado. A pesar del alto nivel de químicos usados en la producción del maíz en EU, estas exportaciones representan sólo uno por ciento de la producción de maíz de EU (de un promedio de 232 millones de toneladas en 1994-2000) y probablemente no tuvo que ver con la superficie de maíz plantado y por tanto registró pocos cambios en los efectos ambientales resultantes. La elasticidad de los precios en la producción del maíz en EU es baja en extremo; los agricultores rara vez ajustan sus prácticas de cultivo en respuesta a los cambios de precio y las modificaciones en el rendimiento son impredecibles de un año a otro.

En los primeros siete años del TLCAN se registró un efecto producción en el maíz en México: la superficie cultivada cayó 3 por ciento, la producción 4.7 por ciento y el rendimiento 2 por ciento. Sin embargo, la contracción ocurrió en el sector irrigado cuyo rendimiento es más algo que el sector de temporal, que tuvo un aumento de 18 por ciento en 1995-2000 en relación con el promedio de los seis años previos

Efectos ambientales: el maíz

El sector de temporal usa mucho menos insumos químicos que el de irrigación, cuya contaminación constituye un problema grave en México. Ello podría sugerir que ha ocurrido una reducción en el uso de plaguicidas, mayor que el que se desprendería de la baja de 3 por ciento en la superficie cultivada de maíz. Sin embargo, un aumento en el sector del maíz de temporal probablemente se traduciría en un aumento de la deforestación y la erosión del suelo.

Otra preocupación ambiental relacionada con el TLCAN es la posible pérdida de la biodiversidad del maíz a causa del cambio por monocultivos y la cantidad de campesinos tradicionales que optan por empleos no agrícolas. En regiones marginales destinadas a cultivos de calidad, las razas nativas tradicionales del maíz han sido una defensa estratégica contra las pérdidas de cosechas. Con todo, se tienen en la actualidad pocas pruebas para sugerir que esté ocurriendo esta “erosión genética”.

Jitomates

El jitomate da cuenta de 24 por ciento de todas las importaciones de verduras de EU a raíz del comercio con sus socios del TLCAN. Las exportaciones de México aumentaron 83 por ciento de 1993 a 1998, lo que se traduce en 1.6-3 por ciento del promedio total de la producción mexicana en el periodo 1994-2000. Las ventas externas de jitomates mexicanos (sobre todo de Sinaloa y Baja California) a EU han aumentado 75 por ciento desde la entrada en vigor del Tratado, al que se considera responsable de 8 a 15 por ciento de este aumento. Las exportaciones canadienses de jitomates a EU aumentaron 3,000 por ciento.

Las exportaciones de pimiento verde mexicano a EU aumentaron 53 por ciento, las de pepinos 50 por ciento y las de calabazas 83 por ciento. Sin embargo, al Tratado se le atribuye muy poco del aumento en las ventas de pimientos, alrededor de 3 por ciento de los pepinos y 1 por ciento de las calabazas. La mayor demanda de EU, la devaluación del peso y las condiciones climáticas se consideran causas mucho más importantes de estos incrementos.

Efectos ambientales: jitomate

Sin embargo, a los incrementos de las exportaciones de jitomate mexicano a raíz del TLCAN pueden corresponder una parte más grande (6-10) de los aumentos de la producción en las regiones en que se produce la mayor parte del jitomate mexicano. Por ello, el Tratado es responsable de parte de los significativos efectos ambientales que han ocurrido en estas regiones, como el agotamiento de los mantos acuíferos y la contaminación del suelo y las aguas superficiales con insumos químicos, cuya aplicación en la industria del jitomate no se ha regulado. Con todo, las exportaciones inducidas por el TLCAN no son responsables de tierras de cultivo adicionales ni de la intensificación de la producción, como las mejoras tecnológicas ayudaron a disminuir la cantidad de superficie usada, así como el aumento de insumos empleados por hectárea. Cabe destacar también que el alza en la producción mexicana resultó en una baja en la superficie cultivada en la zona del sector del jitomate de Florida. De hecho, la producción de jitomate disminuyó 20 por ciento en Florida (y la superficie dedicada a su cultivo cayó 22 por ciento), en donde la producción es más intensiva en químicos que en México. Los jitomates utilizan más agua que cualquier otro cultivo de EU: el doble de granos como el maíz, el sorgo y el trigo. El resultado ha sido una reducción de 2-3 por ciento en el uso de agroquímicos en Florida. Sin embargo, sólo una pequeña proporción de esta baja se puede considerar como producto del TLCAN.

Acuerdo Agrícola de la Ronda de Uruguay

La ponencia concluye con el planteamiento de que el Acuerdo Agrícola poco ha hecho para liberalizar los mercados y la producción agrícolas y por tanto ha tenido efectos ambientales mínimos. Los productos que ya tenían bajos aranceles se liberaron más, mientras que los sectores muy protegidos permanecieron por lo general sin cambio. Ello fue con frecuencia producto de haber usado como periodo base años con medidas de protección relativamente altas, de tal manera que las reducciones en dichas medidas en relación con la línea de base se lograron con facilidad o no se tuvieron que hacer. El Acuerdo Agrícola ha hecho poco para mejorar el acceso a

los mercados o reducir los aranceles en el caso de los tres productos básicos aquí estudiados, salvo las exportaciones de res de EU a Japón.